

**Convocatoria para colaborar en el sexto número de la  
Revista Digital “IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán”**

El **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMICH)**, a través de su Comité Editorial, convoca a la comunidad estudiantil, personal académico, especialistas, personas investigadoras, funcionariado electoral —incluyendo Magistraturas y Consejerías— y al público en general a colaborar en la sexta edición de la revista digital “**IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán**”.

**Objetivo**

Fomentar la investigación académica y científica para fortalecer la cultura democrática y difundir el Derecho Electoral desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica y original.

**Líneas Temáticas**

De manera enunciativa, mas no limitativa, se recibirán trabajos relacionados con las siguientes líneas temáticas:

- Justicia electoral;
- Derechos político-electorales;
- Democracia;
- Violencia política;
- Violencia política en razón de género;
- Derecho electoral comparado;
- Sistemas y procesos electorales;
- Sistemas de partidos;
- Sistemas normativos indígenas;
- Elecciones judiciales;
- Acciones afirmativas en el ámbito electoral;
- Inteligencia Artificial en materia político-electoral;
- Tecnologías de Información y Comunicaciones en materia electoral;

- Modelo de comunicación política;
- Libertad de expresión.

### **Proceso de dictaminación**

Los trabajos propuestos para publicación serán sometidos a un proceso de revisión coordinado por el Comité Editorial, integrado por las Magistraturas del Pleno y la Coordinación de Capacitación, Investigación y Difusión del Derecho Electoral, el cual se desarrollará en varias etapas. Los textos serán objeto de una evaluación de pertinencia a fin de verificar que cumplan con los criterios temáticos y requisitos formales para su publicación.

Una vez establecido el cumplimiento de estos requisitos, el Comité procederá a una dictaminación anónima, donde se podrá determinar si el trabajo es aceptado, rechazado o si requiere de modificaciones para su inclusión.

El dictamen final se emitirá bajo criterios de rigor académico y profesional, y los resultados del proceso de dictaminación serán inapelables.

Los resultados se notificarán a las autoras y los autores vía correo electrónico. En caso de detectarse omisiones formales durante la revisión inicial, la persona interesada contará con un plazo de 8 días naturales para subsanar dichas observaciones; de lo contrario, el ensayo será desechado de forma definitiva.

### **Instrucciones para autores**

1. Los artículos deberán enviarse a más tardar el **domingo 7 de junio de 2026**. Se ofrecen dos modalidades para la recepción:
  - **Modalidad Digital.** Enviar el archivo en formato editable (Word) a la dirección de correo electrónico [comiteeditorialteemich@gmail.com](mailto:comiteeditorialteemich@gmail.com)

- **Modalidad Presencial.** Entregar el archivo en un dispositivo de almacenamiento (USB o CD-R) en las oficinas del Tribunal Electoral del Estado, ubicadas en Coronel Amado Camacho No. 294, Col. Chapultepec Oriente, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.
- 2. Los textos que se propongan para publicación deberán ser inéditos y no estar en proceso de dictaminación en otras publicaciones. Deberán ser trabajos originales que aborden alguna línea temática de la convocatoria.
- 3. Los artículos deberán acompañarse de la **Carta de Cesión de Derechos** [\(Anexo 1\)](#)<sup>1</sup> y la **Carta de Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales** [\(Anexo 2\)](#)<sup>2</sup>, **debidamente requisitadas y firmadas por el autor.** Asimismo, en el cuerpo del correo se deberá incluir una síntesis curricular de la autora o el autor con una extensión máxima de 150 caracteres, redactada de forma extendida sin el uso de siglas o acrónimos. Adicionalmente, se deberá proporcionar un número telefónico de contacto.
- 4. La extensión de los trabajos deberá ser de un mínimo de 7 y un máximo de 15 cuartillas.
- 5. Los trabajos deberán incluir un resumen (máximo 10 renglones) y una lista de 5 palabras clave.

### Indicaciones formales

1. Los textos deben tener interlineado de 1.5, letra tipo Arial a 12 puntos, en tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2.5 cm y laterales de 3.0 cm.
2. Si el artículo incluye gráficos, estos deben insertarse en el cuerpo del texto y enviarse, además, en su formato original (JPG/PNG).
3. Las citas deberán presentarse bajo los lineamientos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, tanto en el cuerpo del trabajo como en el apartado de fuentes consultadas.

---

<sup>1</sup> Enlace [Anexo-1-FORMATO-DE-DECLARATORIA-Y-CESION-DE-DERECHOS.pdf](#)

<sup>2</sup> Enlace [Anexo 2 CARTA DE CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf](#)

4. No se aceptarán artículos que no cumplan con los criterios antes señalados.

**Para más información, dudas o aclaraciones, dirigirse a:**

- **Correo electrónico:** [comiteeditorialteemich@gmail.com](mailto:comiteeditorialteemich@gmail.com)
- **Teléfono:** 44-31-13-01-30, ext. 142
- **Domicilio:** Coronel Amado Camacho No. 294, Col. Chapultepec Oriente, C.P. 58260, Morelia, Michoacán, México.

**Atentamente,**

**Tribunal Electoral del Estado de Michoacán**